

establecido para la presentación de proposiciones, previa solicitud por escrito de la empresa solicitante con identificación de su razón social, CIF, dirección, número teléfono y fax.

b) No procede.

10.—Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de recepción de ofertas: las 12 horas del día 16 de Septiembre del año 2003.

b) Dirección a la que deben enviarse: las ofertas se presentarán en la Dirección de Control de Gestión y Administración, U.N. Grandes Líneas, Estación de Chamartín —Calle Agustín de Foxá, s/n.—Edificio número 21 —28036 Madrid, España, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de la presente convocatoria.

11.—Apertura de ofertas, asistencia.

a) Al acto de apertura pública de la proposición económica (Sobre D) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las 12 horas del día 1 de Octubre de 2003 en la Sala de Reuniones de la U.N. Grandes Líneas, en la dirección citada en el punto 1.

12.—Fianza y garantía exigidas. Fianza provisional: 6.000 Euros.

13.—Condiciones de facturación y pago. Las que figuran en los puntos 9 y 10 del Pliego de Condiciones Particulares.

14.—Forma jurídica de los contratistas. La especificada en el punto 2 del Pliego de Condiciones Particulares. Requisitos que deben cumplir los licitadores.

15.—Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Figurar inscrita o haber solicitado su inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE (R.G.P.), en el sector y subsector de limpieza de material rodante. En este último caso la adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la documentación aportada para su inclusión en el citado Registro.

Acreditar solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

Figurar inscrita en el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Hacienda en el Grupo III, Subgrupo 6 y Categoría D.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones o incompatibilidades de contratar señaladas en el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio, y especialmente estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social impuestas por las Disposiciones vigentes.

16.—Plazo de mantenimiento de la oferta. Cuatro meses.

17.—Criterios de Adjudicación. El servicio se adjudicará al licitador que alcance la situación más ventajosa para RENFE en el análisis técnico-económico que se realice entre las proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos Anexos.

Los criterios objetivos de valoración de ofertas se relacionan en la condición 5.ª de dicho Pliego.

18.—Información complementaria. Esta licitación se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE). Los gastos de publicidad del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

En toda la correspondencia relacionada con la presente Convocatoria de Licitación, se indicará el número de referencia del expediente 2.3/5200.0154/0-00000.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimientos de contratación

en los sectores del agua, la energía, los transportes y telecomunicaciones del Estado Español.

Estas y otras informaciones podrán ser consultadas en la dirección [www.renfe.es/empresa/compras](http://www.renfe.es/empresa/compras).

19.—No procede.

20.—Envío del anuncio por la entidad contratante: Día 17 de julio de 2003.

21.—Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: En caso de interés será facilitado por dicha oficina.

Madrid, 15 de julio de 2003.—El Director Gerente de la U.N. Grandes Líneas, Enrique Fernández Díez.—El Director de Control de Gestión y Administración, Antonio Sánchez Criado.—36.409.

**Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del Expediente n.º 2-3/5200-0153/2-00000.**

1. Empresa contratante. RENFE U.N. Grandes líneas (5200) Estación de Madrid-Chamartín Edificio 21 Calle Agustín de Foxá, s/n-28036 Madrid, España Teléfono: 91.300.66.25 Fax: 91.300.81.05.

2. Naturaleza del contrato. Servicios.

Categoría 1 Número de referencia CPV: 74742000-2. Descripción: Limpieza de material viajeros.

3. Lugar de prestación. Bilbao Abando.

4. No procede.

5. Naturaleza del Servicio.

a) Limpieza interior y exterior de vehículos de viajeros.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) Se deberá presentar oferta por la totalidad del servicio.

6. Presentación de Variantes. No se tendrá en cuenta ninguna oferta que presente variantes.

7. Exención de utilización de las especificaciones Europeas: No procede.

8. Plazo. Duración del contrato de servicio: 24 meses. Fecha de inicio: 1 de enero de 2004.

9. Disponibilidad de la documentación.

a) La documentación correspondiente a esta Convocatoria de Licitación estará a disposición de los interesados en [www.renfe.es/empresa/compras](http://www.renfe.es/empresa/compras), y subsidiariamente en las oficinas de la U.N. Grandes Líneas. Dirección de Control de Gestión y Administración, Estación de Chamartín, Calle Agustín de Foxá s/n. Edificio n.º 21 —28036 Madrid España, en horario de 11:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, donde podrá ser retirada, durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones, previa solicitud por escrito de la empresa solicitante con identificación de su razón social, CIF, dirección, número teléfono y fax.

b) No procede.

10. Presentación de Ofertas.

a) Fecha límite de recepción de ofertas: Las 12 horas del día 17 de septiembre del año 2003.

b) Dirección a la que deben enviarse: las ofertas se presentarán en la Dirección de Control de Gestión y Administración, U.N. Grandes Líneas, Estación de Chamartín —Calle Agustín de Foxá, s/n.—Edificio número 21— 28036 Madrid España, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de la presente convocatoria.

11. Apertura de Ofertas, asistencia.

a) Al acto de apertura pública de la proposición económica (Sobre D) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las 12 horas del día 2 de Octubre de 2003 en la sala de Reuniones de la U.N. Grandes Líneas, en la dirección citada en el punto 1.

12. Fianza y garantía exigidas Fianza provisional: 4.000 Euros.

13. Condiciones de facturación y pago Las que figuran en los puntos 9 y 10 del Pliego de Condiciones Particulares.

14. Forma jurídica de los contratistas La especificada en el punto 2 del Pliego de Condiciones Particulares. Requisitos que deben cumplir los licitadores.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista. Figurar inscrita o haber solicitado su inclusión en el Registro General de Proveedores de RENFE (R.G.P.), en el sector y subsector de limpieza de material rodante. En este último caso la adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la documentación aportada para su inclusión en el citado Registro.

Acreditar solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

Figurar inscrita en el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Hacienda en el Grupo III, Subgrupo 6 y Categoría C.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones o incompatibilidades de contratar señaladas en el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio, y especialmente estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social impuestas por las Disposiciones vigentes.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta. Cuatro meses.

17. Criterios de Adjudicación. El servicio se adjudicará al licitador que alcance la situación más ventajosa para RENFE en el análisis técnico-económico que se realice entre las proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos anexos.

Los criterios objetivos de valoración de ofertas se relacionan en la condición 5.ª de dicho Pliego

18. Información complementaria Esta licitación se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE). Los gastos de publicidad del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

En toda la correspondencia relacionada con la presente Convocatoria de Licitación, se indicará el número de referencia del expediente 2.3/5200.0154/0-00000.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y telecomunicaciones del Estado Español.

Estas y otras informaciones podrán ser consultadas en la dirección [www.renfe.es/empresa/compras](http://www.renfe.es/empresa/compras)

19. No procede.

20. Envío del anuncio por la entidad contratante:

Día 17 de Julio de 2003.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas: En caso de interés será facilitado por dicha oficina.

Madrid, 15 de julio de 2003.—El Director Gerente de la U.N. Grandes Líneas, Enrique Fernández Díez.—El Director de Control de Gestión y Administración, Antonio Sánchez Criado.—36.410.

**Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del Expediente n.º 2.3/5200.0149/0-00000.**

1. Empresa contratante. RENFE U.N. Grandes líneas (5200) Estación de Madrid-Chamartín Edificio 21 Calle Agustín de Foxá, s/n, 28036 Madrid, España Teléfono: 91.300.66.25 Fax: 91.300.81.05.

2. Naturaleza del contrato. Servicios. Categoría 1 Número de referencia CPV: 74742000-2 Descripción: Limpieza de material viajeros.